

**4. PRESUPUESTO TOTAL:**

Importe total: 696.513,20 € euros, 21 % IVA incluido.

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 15 noviembre de 2018.
- b) Contratista: Fitex Ilunion, SA - CIF: A10233211.
- c) Importe de adjudicación: 560.523,76 €, 21 % IVA incluido.
- d) Fecha de formalización del contrato: 17 diciembre de 2018.

Mérida, 18 de diciembre de 2018. El Secretario General, PD de la Consejera, Resolución de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2018, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Extremadura.
(2018062951)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 69.1 y 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez elaborado el anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Extremadura, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Único. Acordar la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un período de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, con el objeto de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el mencionado anteproyecto de ley y formular las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.



El horario y lugar de exposición del anteproyecto de ley será de 10:00 a 14:00 durante el cual estará a disposición en las dependencias de la Secretaría General de Cultura, de la Consejería de Cultura e Igualdad, sita en la Avda. Valhondo s/n, Edificio III Milenio, Módulo 4, planta 1.ª, Mérida (Badajoz).

Asimismo, el anteproyecto de Ley estará a disposición de los ciudadanos en la siguiente dirección de internet: <http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/plazo-cultura-e-igualdad>

Mérida, 19 de diciembre de 2018. La Secretaria General, INÉS CARRERAS GONZÁLEZ.

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2018 sobre relación de aprobados Agentes de la Policía Local. (2018082111)

Concluida la fase oposición del proceso de selección de personal para la cobertura de las siguientes plazas, en el Ayuntamiento de Azuaga:

- Grupo: C.
- Subgrupo: C1.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Clase: Policía.
- Denominación: Agente.
- Número de vacantes: Dos.

La relación de aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

- D. Jesús Venegas Sierra, NIF 80---247-B, 6,90 puntos.
- D. Rubén Darío Jiménez Aguza, NIF 44---755-E, 6,65 puntos.
- D. Rubén Molero Hernández, NIF 08---711C, 6,10 puntos.